

ES

ES

ES



COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 23.4.2009
COM(2009) 191 final

INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL CONSEJO

**sobre la ejecución del programa Edicom II
(2001-2005)**

{SEC(2009) 527 final}

(presentada por la Comisión)

INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL CONSEJO

**sobre la ejecución del programa Edicom II
(2001-2005)**

ÍNDICE

INFORME DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO Y AL CONSEJO sobre la ejecución del programa Edicom II (2001-2005)	2
1. Introducción	4
2. Evaluación con arreglo a los criterios	5
2.1. Pertinencia.....	5
2.2. Eficacia.....	5
2.3. Eficiencia.....	8
2.4. Utilidad.....	10
2.5. Sostenibilidad.....	10
3. Recomendaciones para el futuro	11
4. Recomendaciones de gestión	11
5. Relaciones con otros programas comunitarios.....	12
6. Conclusiones	13

1. INTRODUCCIÓN

La creación del mercado único en 1993 abolió los trámites aduaneros entre Estados miembros de la UE y dio comienzo al sistema Intrastat para seguir supervisando los intercambios de bienes entre los mismos. Con este nuevo sistema se dejaron de utilizar los datos aduaneros y se pasó a recoger la información directamente de las empresas mediante encuestas mensuales. Las estadísticas del comercio entre Estados miembros y terceros países siguieron basándose sobre todo en la información aduanera.

Para favorecer estos cambios, el Consejo adoptó la Decisión 96/715/CE, de 9 de diciembre de 1996, relativa a las redes telemáticas entre administraciones para las estadísticas de los intercambios de bienes entre Estados miembros (Edicom)¹. El programa Edicom I facilitó el paso a un sistema europeo interoperativo de recogida, elaboración y difusión de estadísticas sobre el comercio de mercancías.

Cuando finalizó el programa Edicom I, la Comunidad se enfrentó a una creciente demanda de información macroeconómica rápida, fiable y precisa. Eurostat, en estrecha colaboración con las administraciones nacionales, elaboró un documento estratégico con el fin de consolidar el sistema vigente y prepararlo para un plazo más largo.

Este documento estratégico fue aprobado por el Comité del Programa Estadístico y el Comité de Estadísticas de Intercambios de Bienes entre Estados miembros.

El Parlamento Europeo y el Consejo, sobre la base de la evaluación previa de la Comisión, adoptaron la Decisión nº 507/2001/CE, de 12 de marzo de 2001, referente a un conjunto de medidas relativas a la red transeuropea de recogida, elaboración y difusión de estadísticas sobre intercambios intracomunitarios y extracomunitarios de bienes (programa Edicom II)².

Los objetivos generales de este nuevo programa eran los siguientes:

- favorecer una organización lo más moderna, racional y eficaz posible de la red estadística; tomar las medidas necesarias para mejorar y armonizar los métodos utilizados;
- seguir desarrollando las actuales herramientas informáticas de recogida, elaboración, transmisión y difusión de la información estadística, teniendo en cuenta los últimos progresos tecnológicos y buscando la mejor rentabilidad.

Para lograr estos objetivos generales se señalaron seis objetivos operativos, desglosados en trece medidas.

El presente informe se ha redactado para informar sobre la aplicación del programa Edicom II, con arreglo al artículo 5, apartado 2, de la Decisión nº 507/2001/CE. La

¹ DO L 327 de 18.12.1996, pp. 34-37.

² DO L 76 de 16.3.2001, pp. 1-4.

evaluación se ha basado en los criterios normalizados: pertinencia, eficacia, eficiencia, utilidad y sostenibilidad.

2. EVALUACIÓN CON ARREGLO A LOS CRITERIOS

2.1. Pertinencia

La decisión de poner en marcha un segundo programa Edicom fue totalmente pertinente, pues el programa respondía a necesidades y problemas concretos. En particular:

- las medidas aplicadas en la fase Edicom I aumentaron considerablemente la calidad de las estadísticas de los intercambios intracomunitarios; sin embargo, se indicaron otras áreas que podían mejorarse, dada la creciente demanda de información comercial macroeconómica;
- el Banco Central Europeo (BCE) expresó la necesidad de unas estadísticas del comercio exterior oportunas, fiables y precisas como elementos clave para incluir en un plan de acción de requisitos estadísticos;
- debió seguir simplificándose Intrastat para reducir la carga de las empresas y las administraciones sin perjudicar la calidad de las estadísticas del comercio exterior;
- la modernización de la red transeuropea de recogida, tratamiento y difusión de estadísticas comerciales no puede lograrse de forma suficiente y rentable por cada Estado miembro por separado; así pues, se precisa un programa comunitario que armonice las soluciones y logre economías de escala.

El programa Edicom II se diseñó, por tanto, para llegar a un amplio abanico de beneficiarios: administraciones, empresas y usuarios institucionales y privados de las estadísticas del comercio exterior.

Dadas la dificultad de elaborar directrices estratégicas con cinco años de antelación, puede afirmarse que el contenido del programa se ha concebido con una visión estratégica. También se ha tenido en cuenta la capacidad de gestión y la competencia técnica de la Comisión y de los Estados miembros para el funcionamiento y el desarrollo del contenido del programa.

2.2. Eficacia

Edicom II ofreció algunos resultados significativos con arreglo a la evaluación previa. Hubo dificultades para establecer una plataforma común de la UE para elaborar estadísticas del comercio exterior, debido a diferencias significativas en los sistemas tecnológicos y administrativos de cada Estado miembro.

A continuación se describen los logros principales de conformidad con los objetivos generales de la Decisión Edicom. Para una presentación más detallada de los resultados véase el documento de trabajo de los servicios de la Comisión *Informe final sobre la aplicación del programa Edicom II*.

Objetivo 1: *Desarrollar una red transeuropea de información estadística de mejor calidad, menos costosa y disponible más rápidamente, para satisfacer las necesidades de las políticas comunitarias.*

La mejora de la disponibilidad y la calidad de los datos ha sido el principal objetivo en la mayor parte de proyectos realizados por el programa Edicom II.

La mayoría de los Estados miembros ha llevado a cabo estudios comparativos y ha diseñado y aplicado con éxito técnicas avanzadas de estimación. Al final del programa, todos los Estados miembros podían cumplir el plazo de cuarenta días para transmitir los datos agregados mensuales a Eurostat. Sin embargo, en algunos casos siguen siendo importantes las diferencias entre cifras preliminares y finales, por lo que debe proseguirse el trabajo en este campo.

A nivel central, Eurostat desarrolló métodos y programas de TI para calcular agregados intracomunitarios y extracomunitarios de los Estados miembros que no pudiesen cumplir el plazo de transmisión.

La transmisión de datos detallados a Eurostat también ha mejorado en cuanto a puntualidad y exactitud. En 2005, los Estados miembros transmitieron sus datos Intrastat y Extrastat con una media de ocho y tres días de antelación respectivamente. Se han desarrollado nuevos controles de validez y credibilidad y se han llevado a cabo mejoras en la metodología de la estimación del comercio en caso de no llegar al umbral o de falta de respuesta, lo que aumenta la calidad global de las estadísticas del comercio exterior. Estos controles también ayudaron a Eurostat a presentar informes de calidad sobre los datos comerciales detallados de los Estados miembros.

En general, han disminuido las asimetrías en los intercambios intracomunitarios; sin embargo, a un nivel detallado persisten discrepancias significativas. Ahora se lleva a cabo sistemáticamente la comparación de los datos de Intrastat con los del IVA (impuesto sobre el valor añadido) y los del VIES (sistema de intercambio de información sobre el IVA).

Objetivo 2: *Desarrollar una red transeuropea de información estadística pertinente y adaptada a la evolución de las necesidades de los usuarios en el marco de la unión económica y monetaria y del entorno económico internacional.*

Para responder a las necesidades del usuario se han creado nuevos indicadores y productos estadísticos coyunturales. Se ha reforzado la gestión de la confidencialidad de los datos a escala nacional y europea.

Eurostat ha desarrollado y puesto en marcha con éxito una nueva aplicación para elaborar índices de valores unitarios y volumen. Para satisfacer los requisitos del BCE, los Estados miembros se han centrado sobre todo en los índices de precios a la importación de la zona sin euro.

Se han creado nuevos métodos y herramientas para elaborar y publicar datos mensuales ajustados estacionalmente para la Comunidad (UE y zona del euro) y los Estados miembros.

Solo algunos Estados miembros han llevado a cabo análisis de las series cronológicas y ajustes de los valores estadísticos. Aún no ha finalizado la evaluación de las mejores prácticas en los Estados miembros para llegar a una balanza comercial coherente con la balanza de pagos y las cuentas nacionales.

Se ha creado a escala europea un marco metodológico conjunto de recogida y presentación de estadísticas del comercio exterior y de estadísticas estructurales de las empresas. Se han publicado los resultados de estudios experimentales llevados a cabo por varios Estados miembros, que permiten desglosar el comercio exterior según las características de las empresas.

Algunos Estados miembros han obtenido resultados esperanzadores en el campo de las estadísticas comerciales intraempresariales para seguir desarrollando las estadísticas de la UE.

Objetivo 3: Integrar mejor las estadísticas sobre el comercio de mercancías en el sistema estadístico general comunitario e internacional y adaptarlas a la evolución de su entorno administrativo.

La mayoría de Estados miembros ha finalizado proyectos dirigidos a mejorar la disponibilidad y calidad de sus registros comerciales. Casi la mitad de los Estados miembros no mantiene un registro Extrastat, al no ser obligatorio.

Varios Estados miembros reforzaron la cooperación entre los institutos de estadística y las administraciones aduaneras. Se efectuaron correcciones interactivas de las declaraciones Extrastat y se estudió la posibilidad de recoger información adicional de documentos aduaneros a un coste mínimo.

Se llevaron a cabo encuestas para evaluar las necesidades del usuario y la carga del sistema Intrastat para los proveedores de datos estadísticos. Los estudios sobre la posible simplificación del sistema se centraron en adoptar un sistema de flujo único y umbrales de simplificación, y en disminuir el nivel de detalle del producto. Se han llevado a cabo seminarios sobre aplicaciones de aprendizaje electrónico para los proveedores de datos estadísticos de cara a aumentar la calidad e integridad de las declaraciones Intrastat.

Objetivo 4: Mejora del servicio ofrecido a administraciones, usuarios y proveedores de datos, ofreciéndoles todas las estadísticas y metadatos disponibles relativos al comercio de mercancías.

Se han desplegado recursos para crear un sistema de información bien estructurado y exhaustivo en Eurostat y en los Estados miembros.

Gracias a los nuevos procedimientos informatizados, la publicación de los datos macroeconómicos ajustados estacionalmente pudo adelantarse cinco días, a fin de cubrir las solicitudes de los usuarios, sobre todo del BCE. La difusión de los datos detallados era el objetivo de nuevas iniciativas. El sistema de base de datos Comext de Eurostat se modernizó en cuanto a su contenido y tecnología. Se desarrolló un nuevo sistema de difusión (Easy Comext) que permite al gran público ver y extraer datos comerciales detallados de los Estados miembros.

Se desarrollaron de forma centralizada herramientas específicas rápidas y de fácil utilización, que se facilitaron a los Estados miembros, para acceder a clasificaciones, notas explicativas, metadatos y productos relacionados. Se impartieron cursos mensuales de formación de Comext a funcionarios de la Comisión Europea y de los Estados miembros.

Objetivo 5: Desarrollar y promover herramientas de recogida de la información sobre el comercio de mercancías, que tengan en cuenta los últimos progresos tecnológicos con el fin de mejorar las funcionalidades ofrecidas a los proveedores de datos estadísticos.

Eurostat y los Estados miembros lograron desarrollar y poner en marcha nuevas herramientas y formatos de transmisión normalizados para la recogida de datos. Se prestó una atención creciente al desarrollo de sistemas basados en internet, lo que fue bien acogido por las empresas europeas. Con esto se logró reducir los costes de modo significativo y mejorar la calidad y puntualidad de los datos. Unos cien mil proveedores de datos estadísticos presentan cada mes declaraciones de Intrastat en línea, reduciendo así las declaraciones impresas en un 30 %.

El paquete IDEP/CN8 fuera de línea para recoger datos de Intrastat se mantuvo de manera centralizada hasta 2004; después, algunos Estados miembros prosiguieron con su mejora y otros desarrollaron sistemas alternativos.

Objetivo 6: Aplicar las medidas Edicom en el marco de un proyecto integrado; garantizar la interoperatividad de las diversas herramientas desarrolladas utilizando normas y referencias comunes; los diversos módulos del sistema deberían poder situarse en redes que permitan a todas las partes interesadas utilizarlos todos o algunos de ellos.

En la Comisión y los Estados miembros se pusieron en marcha medidas específicas para modernizar varios elementos de la red transeuropea. Se desarrollaron varias herramientas interconectadas dentro del marco del proyecto XT/NET, y se pusieron a disposición de los Estados miembros.

El proyecto XT/NET estaba previsto como un punto de partida para desarrollar un sistema de información único totalmente integrado. A partir de un grupo dado de normas comunes, el sistema permite transferir la responsabilidad de validar los datos de Eurostat a los Estados miembros.

2.3. Eficiencia

Las modalidades de aplicación del programa Edicom eran conformes con las establecidas por la Decisión nº 507/2001/CE. La Comisión fue la responsable de gestionar el programa, con la ayuda de los Comités Intrastat y Extrastat.

Las unidades de estadísticas del comercio exterior de Eurostat se responsabilizaron del programa, a excepción de las medidas relativas a los progresos centralizados de las TI. Estos se asignaron a la unidad de Sistemas de Información para la Producción Estadística.

El gasto total de la ejecución del programa Edicom ascendió a 31,2 millones EUR (el 61 % del presupuesto). El buen funcionamiento del programa se vio afectado en parte por la crisis de Eurostat, que llevó a una ralentización significativa de sus actividades centralizadas en 2003 y 2004. Desde la ampliación de la UE en mayo de

2004, los nuevos Estados miembros se acogieron a los beneficios, sin ninguna modificación del presupuesto inicial.

En total, 393 proyectos centralizados y descentralizados fueron llevados a cabo por empresas privadas (en nombre de Eurostat) y los Estados miembros. Además, se abandonaron 19 proyectos, sobre todo por parte de los Estados miembros, debido a la falta de recursos humanos o a la gran complejidad de los objetivos que debían alcanzarse.

Los Estados miembros finalizaron el 72 % del número total de proyectos. Sin embargo, los recursos financieros se gastaron casi a la par entre proyectos descentralizados y centralizados. Las subvenciones cubrieron cerca del 90 % del coste total de los proyectos descentralizados, mientras que los centralizados se atribuyeron a empresas privadas mediante licitaciones.

Por lo que se refiere al contenido, el programa se centró sobre todo en dos ejes de intervención: el aumento de la calidad (objetivo 1) y el desarrollo de herramientas de recogida de información (objetivo 5). Estos dos objetivos dieron lugar a la realización de 124 y 84 proyectos, respectivamente, lo que supuso el 21 % y el 25 % del gasto total.

La proporción del gasto por objetivo es coherente con las estimaciones hechas en el anexo II de la Decisión Edicom, salvo para los objetivos 3 y 5. Las medidas de asistencia y apoyo técnico y administrativo supusieron un 5 % del presupuesto total del gasto.

Los proyectos Edicom se evaluaron sobre la base de los informes intermedios y finales presentados a la Comisión. Con una media de 160 informes al año, los responsables de proyectos de Eurostat supervisaron de cerca todas las actividades, en la mayoría de los casos sin poder evaluar el trabajo hecho sobre el terreno por los Estados miembros. La evolución de los contratos centralizados se evaluó mediante reuniones mensuales con los contratistas.

Los informes de los proyectos se cargaron en CIRCA, sistema público de la Comisión, y se pusieron en línea a disposición de los usuarios registrados. Esto permitió que las administraciones nacionales vieran los resultados y las soluciones adoptados por otros y utilizaran esta información como punto de partida para sus propios estudios. La puesta en común de los conocimientos se realizó en visitas de estudio y seminarios sobre temas seleccionados.

Este programa ha ayudado considerablemente a reforzar la red transeuropea para la recogida, elaboración y difusión de las estadísticas sobre el comercio de mercancías. En algunas áreas, los Estados miembros encontraron dificultades para cambiar sus sistemas nacionales, que impidieron aprovechar plenamente las oportunidades ofrecidas por este programa.

Los resultados globales del programa Edicom se alcanzaron con un coste razonable. En contra de lo que podía esperarse dado el grado de especialización, los contratistas que trabajaron en el campo de las estadísticas comerciales cobraron tarifas bastante inferiores con respecto a los que trabajaban en campos más generales (como la fiscalidad, las finanzas, los recursos humanos, etc.). Muchos de los proyectos fueron

llevados a cabo por funcionarios de los Estados miembros que aplicaron los honorarios locales (por tanto, más bajos) en lugar de los internacionales.

2.4. Utilidad

El programa Edicom era un instrumento imprescindible para mejorar la puntualidad, exactitud, disponibilidad y armonización de las estadísticas del comercio exterior elaboradas por los Estados miembros.

Los primeros elementos de una red transeuropea interrelacionada de la información se crearon animando a los Estados miembros a adoptar normas y referencias comunes. Avanzar en este campo llevaría a almacenar los datos nacionales solo en los Estados miembros, evitando así la duplicación actual con Eurostat.

En pocos casos no pueden aplicarse métodos normalizados en todos los Estados miembros, sobre todo si existen diferencias significativas en el entorno tecnológico y administrativo.

El programa ha logrado resultados que habría sido imposible alcanzar si los Estados miembros hubieran llevado a cabo el trabajo por sí mismos. Cada Estado miembro por su lado dudaría en invertir grandes sumas en tecnologías futuras o en cambiar sus sistemas nacionales.

2.5. Sostenibilidad

Los progresos globales realizados por el programa Edicom deberían proporcionar beneficios a largo plazo. Los resultados tangibles a corto plazo ya son visibles, y es probable que su impacto positivo continúe de medio a largo plazo.

Se han logrado varios tipos de resultados, con arreglo al criterio de sostenibilidad. El primer grupo de medidas (estudios experimentales, evaluación de calidad, evaluación de las necesidades y de la satisfacción) produjo resultados a corto plazo que fueron útiles para los responsables políticos.

La investigación en métodos estadísticos y el desarrollo de nuevas herramientas estadísticas llevaron a soluciones, aplicadas por la Comisión y los Estados miembros, obteniendo así beneficios a largo plazo sin necesidad de recursos adicionales. El desarrollo de herramientas electrónicas de recogida y difusión de datos, así como de mensajes de normalización, podría requerir más ayuda financiera a medio plazo para alcanzar normas y niveles de utilización similares en todos los Estados miembros.

El proyecto altamente estratégico XT NET para lograr una red europea completamente integrada debería ser objeto de un programa específico que garantizase su aplicación en la Unión Europea.

Como observación general, debería considerarse que las estadísticas se presentan en un entorno en desarrollo; por ello es necesario supervisar continuamente y de cerca el sistema estadístico, sobre todo la cobertura y la calidad de los datos. Los cambios en la economía, las nuevas necesidades de los usuarios y la evolución de tecnologías exigen la adaptación regular del sistema de medio a largo plazo.

3. RECOMENDACIONES PARA EL FUTURO

Se alcanzaron resultados significativos en el marco de Edicom II pero reforzar el sistema estadístico debe ser un proceso continuo. Los puntos siguientes deberían tenerse en cuenta en los futuros programas:

- los Estados miembros no participan en todas las acciones Edicom por falta de personal;
- aún pueden mejorarse los sistemas y la metodología;
- todos los nuevos Estados miembros deben trabajar en proyectos similares para mejorar la calidad de sus datos e integrarse mejor en el sistema estadístico europeo;
- deberían tomarse medidas para automatizar más las herramientas de recogida de datos;
- el marco para una red europea completamente integrada de elaboración de estadísticas del comercio exterior aún no es plenamente operativo.

Las áreas principales para intervenciones futuras podrían ser:

- continuación del trabajo sobre técnicas de estimación y métodos de previsión a muy corto plazo, la gestión de la confidencialidad, el valor estadístico, los registros comerciales, el comercio intraempresarial y la globalización;
- aplicación, mediante una red segura, de medidas para mejorar la cooperación entre los Estados miembros y Eurostat en la recogida y transmisión de información básica;
- estudios sobre la adopción de tecnologías futuras;
- mayor armonización de sistemas de recogida en toda la UE y adaptación de las herramientas para lograr un sistema estadístico plenamente integrado y armonizado.

4. RECOMENDACIONES DE GESTIÓN

La experiencia de Edicom II ha mostrado que estos programas a largo plazo solo pueden funcionar bien si los recursos financieros se evalúan correctamente y están disponibles a tiempo. La adopción tardía de la decisión de financiación de la Comisión en 2003 y el aplazamiento de ciertas medidas de Edicom de ese año tras las instrucciones de la Comisión ponen de manifiesto la dependencia del programa respecto a acontecimientos o decisiones exteriores.

El programa estaba previsto para cinco años pero duró más tiempo si se considera el tiempo de planificación estratégica, realización de tareas y cierre administrativo de proyectos.

Durante este programa debió gestionarse una gran cantidad de información. El flujo de información hizo que tuvieran que manejarse muchos documentos, informes y comunicaciones oficiales. Asimismo, fueron una carga los procedimientos financieros para asignar las subvenciones a los Estados miembros y conceder contratos a empresas.

La elevada rotación del personal de la Comisión afectó parcialmente a la gestión del programa, sobre todo al no organizarse lo suficiente la transferencia de conocimientos técnicos y responsabilidades. Esto afectó a los evaluadores, que experimentaron dificultades para recoger información solo parcial y, en algunos casos, inaccesible.

Para evitar estos problemas en el futuro, la Comisión debería adoptar un sistema completo de gestión del proyecto, accesible a los usuarios seleccionados con diversos grados de competencias.

En la mayoría de los casos, los administradores de Eurostat y el personal de las administraciones nacionales trabajaron en proyectos Edicom al mismo tiempo que en sus tareas diarias. Los Estados miembros se enfrentaban con frecuencia a una falta de recursos humanos para llevar a cabo otros proyectos Edicom. En algunos Estados miembros, las normas internas prohibían emplear personal a corto plazo.

No debe subestimarse la utilidad de la asistencia técnica y administrativa, que debería acompañar a los programas a largo plazo en toda su duración. Lo mismo debe aplicarse a las actividades de evaluación, pues sería muy difícil evaluar los resultados sin la recogida y el seguimiento periódico de los indicadores de rendimiento. La evaluación posterior solo debe empezar cuando esté disponible toda la información técnica y administrativa, es decir, alrededor de tres años después de la aprobación del último programa de trabajo anual.

5. RELACIONES CON OTROS PROGRAMAS COMUNITARIOS

Con arreglo al artículo 5 de la Decisión Edicom, la evaluación deberá comprobar la sinergia con otras actividades comunitarias. Hubo interrelaciones claras con el proyecto DSIS (servicios descentralizados de información estadística) y el proyecto eDAMIS (sistema electrónico de gestión de datos e información) del programa IDA (intercambio de datos entre administraciones).

Eurostat y los Estados miembros utilizaron componentes desarrollados con arreglo a los proyectos IDA para mejorar la transmisión de los datos, su gestión y el almacenamiento de las estadísticas del comercio exterior. La adopción de nuevos protocolos normalizados facilitó el intercambio de datos estructurados con diversos sistemas y usuarios de información y su difusión. Además, el servicio genérico CIRCA de IDA se utilizó como plataforma común para almacenar y compartir entre Eurostat y los Estados miembros informes y herramientas generados por los estudios Edicom.

Los resultados de Edicom II pueden considerarse conformes a los objetivos de «eGovernment» promovidos por el programa eTEN, que apoyó el despliegue de los cberservicios transeuropeos. Ejemplos de esto son el desarrollo de formularios de

Intrastat en línea y la difusión gratuita de datos sobre el comercio a través de sitios web nacionales y de la base de datos Easy Comext de Eurostat.

6. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en el marco del programa Edicom II permitieron una apreciable modernización de la red transeuropea de recogida, elaboración y difusión de estadísticas sobre intercambios de mercancías dentro de la Comunidad y entre esta y terceros países.

El programa cubrió el periodo 2001-2005, aunque las tareas administrativas duraron hasta 2008. En total, 393 proyectos fueron ejecutados por Eurostat y los Estados miembros, con un gasto de 31,2 millones EUR (el 61 % del presupuesto total aprobado por la Decisión Edicom).

La Comisión y los Estados miembros desarrollaron con éxito nuevas TI y soluciones basadas en internet, beneficiando así a los proveedores de datos estadísticos, las administraciones pertinentes y los usuarios.

Se facilitan de modo más rápido y rentable estadísticas comerciales de alta calidad, y se generan nuevos productos estadísticos que satisfacen las necesidades de los usuarios institucionales y privados. La información estadística está a la disposición de todos los usuarios, gratuitamente. Se logró un uso eficiente de los recursos tanto en Eurostat como a escala nacional.

Los estudios llevados a cabo para simplificar Intrastat han destacado que los proveedores de datos estadísticos consideran aceptable la carga de la notificación de información para Intrastat. Los nuevos esfuerzos de simplificación deberán centrarse en mantener o mejorar la calidad de los datos para los usuarios.

Se han desarrollado herramientas TI de modo central y se han puesto a la disposición de los Estados miembros para crear la base de un sistema europeo plenamente integrado e interoperable. Aún no se ha logrado del todo su aplicación, debido a dificultades de los Estados miembros para cambiar sus sistemas nacionales.

Ha habido muchos resultados esperanzadores, pero aún permanecen algunos defectos que necesitarán el apoyo de futuros programas.

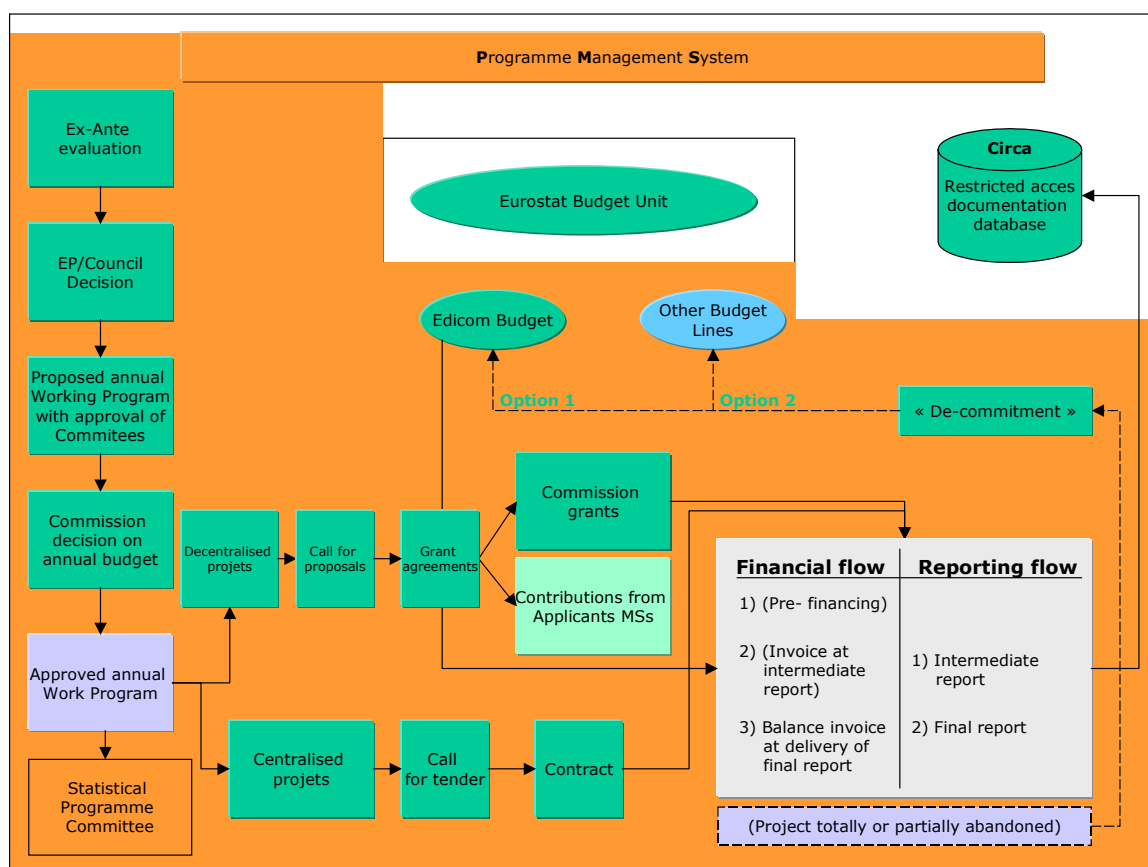


Figura 1. Propuesta de sistema de gestión del programa